



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°715/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de diciembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo **“ADQUISICIÓN CAMIONETAS PRIMERA INTERVENCIÓN Y CARROS SUSTANCIAS PELIGROSAS Y MULTIPROPÓSITO”**, código BIP N° 40029527-0, por una suma total de **M\$ 4.397.284**, conforme al siguiente recuadro resumen:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	SOLICITADO 2021 M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	33, 01 Al Sector Privado	4.397.284	4.397.284
TOTAL		4.397.284	4.397.284

La iniciativa presentada se refiere a la adquisición de 11 camionetas de primera intervención para los Cuerpos de Bomberos de la región de Tarapacá, las cuales tienen equipamiento completo para rescates vehiculares e incendios, prestando un apoyo técnico para operar y llegar con más oportunidad a los siniestros y además, la adquisición de un carro de denominación Haz-Mat para emergencias de sustancias peligrosas y un carro pesado con equipamiento multipropósito.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1258, de fecha 21 de diciembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani;; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva y Rubén López Parada.

Se deja constancia que no vota el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, al llamado a viva voz.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**